

MATERIAL DE APOYO PARA

FACILITACIÓN DE DIÁLOGOS CONSTITUYENTES



UN PROYECTO DE



Nuevo Pacto Social

MATERIAL DE APOYO PARA FACILITACIÓN DE DIÁLOGOS CONSTITUYENTES

I. TRES ENFOQUES PARA COMPRENDER EL ROL DE LA FACILITACIÓN EN DIÁLOGOS GRUPALES

Educación Popular	Pedagógico Formativo	Metodológico
Es donde surge la estrategia, primero en clave de alfabetización, luego como animación de espacios sociales. Destaca por su sentido comunitario y tendencia liberadora.	Corresponde a una aproximación profesional que asume el diálogo como una técnica educativa centrada en la circulación de los saberes.	Corresponde a un acercamiento desde las ciencias sociales, en la búsqueda por optimizar las estrategias participativas. Propone parámetros y busca la efectividad en el logro de los objetivos.

II. HABILIDADES SOCIALES

HABILIDAD	RECOMENDACIONES	EJEMPLO
Empatía y Respeto	Se recomienda que previo a interceder en las mediaciones, se valide de la experiencia o emoción que pueda estar embargando determinado momento.	<i>“Estimade, muchas gracias por relatarnos tu experiencia, agradecemos profundamente poder escuchar aquello que les afecta, quisiéramos conocer también otras realidades, luego podremos abordar otros aspectos de lo que nos cuentas...”</i>



II. HABILIDADES SOCIALES

HABILIDAD	RECOMENDACIONES	EJEMPLO
Comunicación asertiva	<p>Se recomienda ir registrando aquellas ideas fuerza en las diferentes intervenciones, para poder parafrasear de manera sintética los argumentos y propuestas.</p> <p>Es importante reconocer siempre las emociones del otro, atender incluso a quienes ya estén manifestando cansancio o aburrimiento.</p>	<p>Un participante comienza a reiterar algunas ideas. Quien modera debe mediar, parafraseando sus principales dichos, luego preguntándole o validando esa interpretación; y, con el argumento sintetizado, avanzar hacia la palabra o tema siguiente.</p> <p><i>“Gracias, disculpa te debo interrumpir porque creo que vamos comprendiendo lo que señalas...” “Entonces, para continuar te refieres a los siguientes puntos (...) y propones (...) Si es así, lo registramos y podemos continuar con el debate (...) muchas gracias”</i></p>
Escucha Activa y Negociación	<p>Se recomienda atender al debate con una escucha amplia y activa.</p> <p>Una técnica adecuada es invitar al silencio (tanto al principio o como pausas) para potenciar la capacidad de escuchar activamente al otro, más allá de las ideas preconcebidas.</p>	<p>Quien registra oye atentamente la discusión entre dos participantes. Logra identificar tanto las divergencias, como aquellos puntos donde confluyen las opiniones. Interviene para hacerlo notar a ambos, así como al resto de los participantes. La síntesis expresada es validada en la audiencia y se da paso a otra opinión o tema del diálogo.</p> <p><i>“Debo interrumpirlos para que todos podamos comprender. Ustedes se están refiriendo a (...) donde por una parte se plantea que (...) y por la otra (...)”</i></p> <p><i>Sin embargo, logramos ver que en común consideran que (...) Gracias por este aporte, quedará registrado y continuamos con (...)”</i></p>



II. HABILIDADES SOCIALES

HABILIDAD	RECOMENDACIONES	EJEMPLO
Comprensión y Auto-regulación	<p>Se recomienda validar las diversas experiencias y emociones de las personas que participen en los diálogos.</p> <p>Mantener el trato afable, respetuoso y neutral sobre el contenido de las opiniones.</p>	<p>Un participante señala un aspecto con el que no estoy de acuerdo y siento molestia con lo que dice. Antes de mediar en la conversación, como facilitador recuerdo que debo respirar profundo, reubicar al interlocutor en su rol de participante y luego intervenir, validando el lugar desde el que opina, utilizando un tono amable y firme para avanzar en el diálogo.</p>
Resolución de conflictos	<p>Se recomienda intervenir con claridad cuando surjan posiciones irreconciliables, garantizando el registro de los disensos, enfatizando las consideraciones que todos deben tener para desarrollar un adecuado diálogo.</p>	<p>Dos participantes discuten airadamente. Quien facilita el espacio decide poner fin a la discusión haciendo un recuento de los puntos en desacuerdo. Luego, le da la palabra a un tercer participante.</p>

III. HABILIDADES PARA EL DIÁLOGO

Declarar propósitos y consideraciones específicas de manera clara	<p>Junto con presentar los roles que participan en la jornada, se expresan los objetivos de la jornada, los tiempos que se disponen, una síntesis de la metodología que se ocupará y las normas de convivencia para un adecuado diálogo.</p>
Intervenciones breves y precisas	<p>Facilitar y sistematizar implica garantizar la fluidez del diálogo, para ello se debe evitar realizar intervenciones largas, demasiado personales o que demuestren amplio conocimiento técnico del tema.</p>
Propiciar la participación, el habla y la escucha activa de todos	<p>Aludir en diferentes momentos a la diversidad de personas que participan, invitar al silencio si es que hay poca capacidad de escucha, dar la palabra a quienes no hayan intervenido.</p>
Evitar emitir juicios de valor sobre las otras personas	<p>Distinguir el argumento de quien lo esté emitiendo, para evitar caer en falacias a la persona.</p>



III. HABILIDADES PARA EL DIÁLOGO

a. Habilidades para la formulación de preguntas:

Formular preguntas abiertas	¿Qué creen sobre...? ¿Qué opinan acerca de...? ¿Cómo definirían...? ¿Qué características tiene...? ¿Por qué? ¿Cómo se imaginan que...?
Utilizar ejemplos adecuados al contexto	Comentar datos o situaciones que enfatizen y/o permitan dar a conocer experiencias y opiniones de los participantes.
Retomar conceptos, ideas o dudas de interés emitidas en el diálogo	Recapitular y sintetizar las opiniones que generan convergencia y divergencia, parafraseando las ideas principales y confirmándolas con los participantes

b. Habilidades para la comunicación de ideas:

Ethos / Credibilidad	Quien ocupe los roles de facilitación y sistematización deben generar confianza, así como manifestar integridad para dichas figuras en un diálogo democrático.
Logos / Conocimiento	El manejo del contenido permite identificar en la audiencia, aquellas ideas conducentes a los objetivos del diálogo. En un sentido de lógica, se refiere a la capacidad para hilar de manera coherente los argumentos y propuestas.
Pathos / Emociones	Transmitir empatía por las emociones que se están viviendo en la conversación. Se utiliza especialmente para narrar con pertinencia ejemplos o anécdotas que puedan aportar al diálogo.
Kairós / Momento oportuno	Quien facilita y sistematiza desde su rol metodológico debe intervenir en momentos adecuados y acertados, ya sea de acuerdo a la planificación o por las circunstancias del diálogo.



IV. HABILIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

a. Capacidad descriptiva. pantallazo con ejemplo del cuadernillo de registro:

Primer tópico: Principios y valores constitucionales, que inspiran la totalidad de las normas del sistema jurídico y nos permiten interpretar la Constitución en aquellos casos en los que haya discusiones sobre cómo debe leerse un precepto.

Recuadro 1: Registro de opiniones, acuerdos y desacuerdos sobre los principios y valores constitucionales.

María: Considera que la familia debe ser la base de la sociedad porque es una tradición antes de que Chile sea Chile.

José: Cree que la familia ha cambiado, y que se deben reconocer otras formas de familia.

María: Discrepa con José, dice que familia es una sola, con un hombre y una mujer.

Pedro: Coincide con María, dice que la familia es una sola y eso no cambiará, pero que no es discriminatorio, porque piensa que todos tenemos los mismos derechos.

Magdalena: Dice que María y Pedro están equivocados, porque la base de la sociedad son las personas, que la familia es una forma de asociación, pero que no podemos obligar a nadie a tener una familia, y menos imponer un orden de familia hétero cis.

Pablo: pregunta ¿qué es hétero cis?

María: le dice que es ideología de género.

Magdalena: le dice a María que se informe.

Moderador: Por lo visto tenemos un desacuerdo, algunos creen que la familia es la base de la sociedad, y otras, que ese rol lo cumplen las personas, vamos a dejar registro de ambas posiciones y vamos a avanzar sobre la pregunta ¿Cómo se debe relacionar el Estado con la sociedad?



IV. HABILIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

b. Capacidad de Argumentación y Síntesis, ídem, ejemplo en cuadernillo.

Segundo tópico: Derechos fundamentales, actualmente situados en el artículo 19, son los límites que no pueden ser transgredidos por los órganos del Estado en el ejercicio de sus atribuciones.

Tabla 1: Propuestas de principios y valores que debieran ser incorporados en la Nueva Constitución.

N°	PROPUESTAS CONCRETAS	¿POR QUÉ SE DEBIESE INCLUIR ESTAS PROPUESTAS EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN?
1	El agua será un bien nacional de uso público de especial cuidado, imposible de privatizar, y su consumo responderá al equilibrio entre el entorno ecológico y la demanda humana.	<p>Hay comunidades que se han empobrecido por los derechos de agua otorgados a privados, y que se usan de forma abusiva.</p> <p>Porque en Chile la constitución del 80 permitió que se solicitaran derechos de agua por parte de privados, que luego se vendieron a empresas extractivistas, generando un mercado no regulado que afecta directamente a las comunidades rurales.</p> <p>Porque el acceso al agua es un DD.HH en el marco del sistema universal de DD.HH por lo que debe estar garantizado y protegido por la Constitución. De forma que se proteja no solo el consumo humano, sino que también el medioambiente.</p>



ingresa a:

www.ahoranostocaparticipar.cl

hola@ahoranostocaparticipar.cl